



# Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

### DECRETO ADJUDICACION

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de servicio de: “SERVICIOS AUXILIARES EN EL TEATRO MUNICIPAL BERGIDUM”, con un presupuesto máximo de 75.000 Euros, más el I.V.A. correspondiente.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentó oferta por las entidades:

PLICA Nº 1.- TECSON SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.

PLICA Nº 2.- LINEA COTINUA BIERZO MANTENIMIENTO S.L.

PLICA Nº 3.- SOUND DELUXE PRODUCCIONES S.L.

RESULTANDO que admitidas a licitación, se procedió a la apertura del sobre Nº 2 examinado el mismo se procedió a la valoración de los criterios subjetivos, proponiéndose por la Mesa de Contratación excluir a la entidad LINEA CONTINUA BIERZO MANTENIMIENTO, S.L. en base al informe del Técnico, que hace constar que la documentación aportada no cumple con el objeto del contrato que se está adjudicando; siendo la puntuación del resto de las entidades la siguiente

Licitador	Mejoras que afecten al servicio	Planes de formación de la empresa	Solvencia académica, profesional o técnica	Planificación y proyecto de gestión de la actividad	Mejoras en las condiciones socio-laborales de los trabajadores	TOTAL
Sound Deluxe	15	3	3	4	4	29
Tecson	30	5	5	5	4	49

RESULTANDO, que se procedió a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

LICITADOR	Oferta Económica
TECSON SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.	Base Imponible.- 18,90 €/hora Iva 21% 3,96 €/hora Total..... 22,86 €/hora
SOUND DELUXE PRODUCCIONES S.L.	Base Imponible.- 16,75€/hora Iva 21% 3,52€/hora Total..... 20,27€/hora

RESULTANDO que por los servicios técnicos se procede a la valoración de los criterios objetivos siendo el resultado el siguiente:

Licitador	Oferta Econom.	TOTAL
TECSON SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.	44	44
SOUND DELUXE PRODUCCIONES S.L.	50	50

RESULTANDO que sumados los criterios subjetivos y los criterios objetivos se da el siguiente resultado:

Licitador	Criterios Subjetivos	Criterios Objetivos	TOTAL
TECSON SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.	49	44	93
SOUND DELUXE PRODUCCIONES S.L.	29	50	79

RESULTANDO que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 10 de octubre de 2013, se propone la adjudicación del contrato de servicio de: "SERVICIOS AUXILIARES EN EL TEATRO MUNICIPAL BERGIDUM" a la entidad TECSON SONIDO E ILUMINACIÓN, S.L. en el precio de su oferta de 22,86 €/hora Euros correspondiendo a la B. I. 18,90 €/hora, I.V.A. (21%) 3,96 €/hora y demás condiciones de su oferta.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 18 de octubre de 2013 al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad **TECSON SONIDO E ILUMINACIÓN, S.L.** con fecha 31 de octubre de 2013 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 3.750 Euros y el pago del anuncio por importe de 68,50 Euros.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre,  
**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Excluir a la entidad **LÍNEA CONTINUA BIERZO MANTENIMIENTO, S.L.**, por que la documentación aportada en su sobre 2 no corresponde con los requisitos exigidos para la prestación del servicio a adjudicar.

**SEGUNDO:** Declarar válido el acto de licitación, con cargo a las aplicación 335.22699 del presupuesto vigente .

**TERCERO:**Adjudicar el contrato de: "SERVICIOS AUXILIARES EN EL TEATRO MUNICIPAL BERGIDUM" a la entidad **TECSON SONIDO E ILUMINACIÓN, S.L.** en el precio de su oferta de 22,86 €/hora Euros correspondiendo a la B. I. 18,90 €/hora, I.V.A. (21%) 3,96 €/hora y demás condiciones de su oferta.

**CUARTO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**QUINTO:** Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a cinco de noviembre de dos mil trece.



EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO,

